

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

REPÚBLICA DOMINICANA

**DESARROLLO DE UN MECANISMO DE PREFERENCIAS PARA
EL ACCESO A MERCADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS
PRODUCIDOS DE MANERA SOSTENIBLE**

(DR-T1158)

MEMORANDO DE DONANTES

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Smeldy Ramirez (MIF/CDR); Sandro Amigo (MIF/MIF); Mariana Wettstein (MIF/CDR); Julissa Holguín (MIF/CDR); Helen Cruz (MIF/CDR); Gonzalo Muñoz (INE/INE), George Rogers (LEG/NSG).

El presente documento contiene información confidencial comprendida en una o más de las diez excepciones de la Política de Acceso a Información e inicialmente se considerará confidencial y estará disponible únicamente para empleados del Banco. Se divulgará y se pondrá a disposición del público una vez aprobado.

ÍNDICE

I.	EL PROBLEMA	1
A.	Descripción del Problema.....	2
II.	LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	4
A.	Descripción del Proyecto.....	4
B.	Componentes	7
C.	Resultados, Medición, Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	9
III.	ALINEACIÓN CON EL GRUPO BID, ESCALABILIDAD Y RIESGOS DEL PROYECTO	9
A.	Alineación con el Grupo BID	9
B.	Escalabilidad.....	10
C.	Riesgos del Proyecto e Institucionales	10
IV.	INSTRUMENTO Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO	11
V.	AGENCIA EJECUTORA (AE) Y ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN	11
A.	Descripción de la Agencia Ejecutora	11
B.	Estructura y Mecanismo de Implementación	12
VI.	CUMPLIMIENTO CON HITOS Y ARREGLOS FIDUCIARIOS ESPECIALES.....	13

RESUMEN DEL PROYECTO

DESARROLLO DE UN MECANISMO DE PREFERENCIAS PARA EL ACCESO A MERCADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS PRODUCIDOS DE MANERA SOSTENIBLE

La contribución del sector agropecuario a la economía de la República Dominicana se ha visto reducida notablemente, pasando a ocupar el tercer lugar con respecto a su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), aportando el 5.5%, por detrás del sector servicios con 62.8% e industrias con un 24.5% de participación. El comportamiento de este sector, entre otros aspectos, ha estado condicionado a las variaciones climáticas, lo cual incide en la volatilidad de los ingresos de los agricultores y los ganaderos. Frente a este entorno el país ha realizado numerosos esfuerzos para lograr la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, que van desde la promulgación de legislaciones destacando la importancia de la adaptación y mitigación, hasta el desarrollo de estrategias para fomentar la producción con un enfoque de Agricultura Climáticamente Inteligente. Estos esfuerzos han permitido el fortalecimiento del sector agroecológico, incentivando la generación de una producción y demanda incipiente de rubros agroecológicos u orgánicos. No obstante, a pesar de las iniciativas implementadas, aún prevalecen grandes retos y oportunidades dentro del sector agroecológico para lograr un equilibrio socioeconómico y ambientalmente sostenible.

Tomando en consideración la potencial demanda de productos agroecológicos en el mercado local, aunada a los beneficios ambientales que se derivan de una producción sostenible, los factores mencionados abren el espacio para explorar iniciativas pilotos no tradicionales que promuevan cambios de conducta hacia una producción sostenible en los productores locales.

La iniciativa que se propone tiene como objetivo establecer una alternativa de comercialización para la agricultura climáticamente inteligente a través del desarrollo de criterios de transacción preferenciales para rubros agrícolas producidos de manera amigable al medio ambiente, cuyo resultado permita promover un cambio de conducta en los productores que utilizan métodos de producción tradicionales. Para lograr el objetivo planteado, el modelo del proyecto se enfocará en tres (3) líneas de acción: (i) selección de productores y rubros; (ii) acopio de la producción y venta a través de subastas diferenciadas, mesas o ruedas de negocios y otros instrumentos de negocios de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD); y (iii) el incremento de la producción agroecológica.

Como resultado de la implementación de esta iniciativa se espera que: i) Al menos 1,500 productores adopten un esquema de producción sostenible e igual número comercialicen sus productos en nuevos mercados; ii) Disminuya en un 10% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (expresadas en % toneladas de CO₂e; iii) 15 agroempresas u asociaciones adopten prácticas de producción sostenibles; y iv) Se incremente en un 20% del volumen de productos agroecológicos transados en la BARD.

El principal factor de innovación de la propuesta es el canal -el mercado- que se utilizará para promover un cambio de conducta en los productores locales que vendan sus productos en la BARD. Este proyecto establecerá las bases para un nuevo modelo de acceso a mercado, donde las PYMES agropecuarias colocarán su producción “verde” de manera preferencial a través de subastas diferenciadas, en las que los compradores tendrán esta producción como primera oferta al inicio de la subasta, o en subastas exclusivas, de acuerdo al esquema definido.

El proyecto está alineado con las principales estrategias del Banco y sus sectores: por ejemplo, con el Marco Sectorial de Agricultura y Gestión de Recursos Naturales, donde se presentan las diferentes políticas sectoriales para la mejora de la productividad del sector agrícola; y con la Estrategia Institucional BID 2016-2019, en cuanto a los objetivos estratégicos relacionados con la productividad, innovación e integración económica se refiere. Igualmente, el proyecto promueve uno de los ejes transversales de la estrategia institucional, puesto que contempla la puesta en marcha de medidas de mitigación por parte de los beneficiarios del proyecto para atenuar los efectos del cambio climático. Por último, la iniciativa también se alinea con las áreas de negocio prioritarias de la IIC: específicamente, con las relacionadas con la mejora del acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas en el acceso al financiamiento, desarrollo de capacidades y experiencia del sector empresarial en la agroindustria.

ANEXOS

ANEXO I	Matriz de Resultados
ANEXO II	Presupuesto Resumido

APÉNDICES

Proyecto de Resolución

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS FOMIN

ANEXO III	Presupuesto Detallado
ANEXO IV	Diagnóstico de las Necesidades de la Agencia Ejecutora (DNA) [incluye la debida diligencia y análisis de la integridad]
ANEXO V	Tabla de Hitos
ANEXO VI	Plan de Adquisiciones

SIGLAS Y ABREVIATURAS

APB	Asociación Panamericana de Bolsas de Productos
BARD	Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana
BCRD	Banco Central de la República Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEI-RD	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CSA	Agricultura Climáticamente Inteligente
DNA	Diagnóstico de las Necesidades de la Agencia Ejecutora
DECCCC	Plan de Desarrollo Compatible con el Cambio Climático
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
GEI	Gases de Efecto Invernadero
JAD	Junta Agroempresarial Dominicana
RD	República Dominicana
RND	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres

RESUMEN EJECUTIVO
DESARROLLO DE UN MECANISMO DE PREFERENCIAS PARA EL ACCESO A MERCADOS
DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PRODUCIDOS DE MANERA SOSTENIBLE
(DR-T1158)

País y ubicación geográfica:	República Dominicana. Diversas provincias del país.		
Socio ejecutor:	Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)		
Área de enfoque:	Este proyecto forma parte del pilar de Agricultura Climáticamente Inteligente. Mediante el modelo de intervención propuesto se financiará un esquema de comercialización preferencial innovador que incida en un cambio de conducta de los productores agropecuarios, de manera que adopten un modelo de producción que incorpore actividades de adaptación y mitigación del cambio climático con el concurso del sector público y privado.		
Coordinación con otros donantes/operaciones del Banco:	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres		
Clientes del proyecto:	Este proyecto beneficiará de manera directa a 1,500 agricultores y 15 asociaciones de productores de diversas zonas del país.		
Financiamiento:	Cooperación Técnica:	US\$ 466,775	
	Inversión:	-	-
	Préstamo:	-	-
	Otro (explique):	-	-
	TOTAL CONTRIBUCION FOMIN:	US\$ 466,775	46.9%
	CONTRAPARTE	US\$ 528,466	53.1%
	Co-financiamiento (si existe; incluir una línea por separado para Co-financiamiento del BID si aplica):	-	-
	TOTAL DEL PROYECTO:	US\$ 995,241	100%
Período de ejecución y desembolso:	36 meses de ejecución y desembolsos.		
Condiciones contractuales especiales:	Serán condiciones previas al primer desembolso: (i) Certificación por parte de la BARD sobre la disponibilidad de la contrapartida en efectivo en una cuenta bancaria exclusiva para el proyecto; (ii) Reglamento Operativo de la Operación; (iii) Plan Operativo Anual (POA); (iv) la confirmación del Comité de Seguimiento y Supervisión de la operación; y (v) la contratación del Coordinador del Proyecto. El cumplimiento de todas las condiciones previas deberá contar con la no objeción del FOMIN.		
Revisión de impacto medio ambiental y social:	Esta operación ha sido pre-evaluada y clasificada de acuerdo a los requerimientos de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (OP-703) el 3 de febrero de 2017. Dado que los impactos y riesgos son limitados, la categoría propuesta para el Proyecto es C.		

I. El Problema

A. Descripción del Problema

- 1.1. **Contexto país.** El ámbito rural y el sector agropecuario son estratégicos para el desarrollo socio-económico de la República Dominicana. Una tercera parte de la población vive en zonas rurales, y un 56% de la población rural vive por debajo de la línea de pobreza. El sector agropecuario representa cerca de un 5.5% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, y genera el 15% del empleo nacional. La estructura productiva agropecuaria está basada principalmente en pequeños productores. Las propiedades de 100 tareas (6,3 hectáreas) o menos suponen cerca del 80% de los productores agropecuarios del país y alrededor de una cuarta parte de la superficie cultivada. Los rubros que históricamente han dominado el sector son aquellos que componen la canasta alimenticia básica: arroz, habichuelas rojas, guandul, plátano, yuca, batata, ñame, yautía, papa, cebolla y ajo¹. A pesar de que los últimos 20 años la economía dominicana ha tenido un buen desempeño económico² en relación a la región, en el 2014 el sector agropecuario dominicano pasó a ocupar el tercer lugar con respecto a su contribución al PIB, muy por detrás del sector servicios con 62.8% e industrias con un 24.5% de participación. La transformación del modelo económico dominicano hacia el sector de servicios, zonas francas y turismo en los últimos 30 años explican en parte la disminución del sector agropecuario dentro del PIB.
- 1.2. A diferencia de los demás sectores económicos, el comportamiento del sector agropecuario ha estado condicionado por las variaciones climáticas, lo cual incide en la volatilidad de los ingresos de los agricultores y los ganaderos. Dicha volatilidad ha ido construyendo una cultura de producción agresiva, que promueve el uso de prácticas agrícolas no sustentables como una manera de garantizar la cosecha. El país ha realizado numerosos esfuerzos para mitigar los efectos del cambio climático, que van desde la promulgación de legislaciones destacando la importancia de la adaptación y mitigación, hasta el desarrollo de estrategias para fomentar la producción con un enfoque de Agricultura Climáticamente Inteligente³.
- 1.3. **Sector agroecológico en República Dominicana.** Desde los años 80 se ha venido apoyando el desarrollo de la agroecología⁴ por parte de diferentes instituciones no gubernamentales. Sin embargo, los movimientos enmarcados dentro de los preceptos de la agroecología, como la orgánica y la de bajos insumos, vienen desarrollándose lentamente y con un enfoque en la demanda de mercados extranjeros. Por ejemplo, la República Dominicana es el principal exportador de cacao orgánico, cuyas exportaciones ascendieron a US\$261 millones en el 2015.
- 1.4. De los 259,971 productores agropecuarios registrados en el Pre-censo Nacional Agropecuario 2015, un 9.29% (24,161) son productores orgánicos certificados. Además del cacao, los principales rubros producidos bajo un esquema agroecológico

¹ El sector gubernamental emprende iniciativas para impulsar otros rubros no tradicionales, tales como: guineo, piña, mango y vegetales cosechados en invernaderos.

² La tasa de crecimiento anual del PIB fue superior al 6.6% durante el periodo, según los datos del BCRD.

³ La Agricultura Climáticamente Inteligente implica usar de manera eficiente los recursos enfocándose en la protección del medio ambiente, implementando las mejores prácticas y tecnologías disponibles y adoptando una visión de cadena de valor que incremente el acceso al mercado y mejore la resiliencia de la misma.

⁴ Metodología de producción agrícola que busca producir alimentos en armonía con la naturaleza, promoviendo la biodiversidad y los policultivos, así como los insumos y fertilizantes ecológicos (con estiércoles, lombrices, bioles, composta, etc.)

u orgánico son: el banano, café, coco, aguacate, jengibre, macadamia, limón y mango.

- 1.5. **Demanda de productos agroecológicos.** La demanda de productos agroecológicos está creciendo de manera sostenida en los países desarrollados y en forma incipiente, pero constante, en los países en desarrollo. Con tasas de crecimiento que van de un 5% a un 40%, los mercados se están desarrollando en volumen y variedad movidos por los productos demandado⁵. Según las perspectivas del mercado, los productos agroecológicos se presentan como uno de los pocos sub-sectores de alimentos con tendencia creciente a nivel mundial.
- 1.6. En la República Dominicana el mercado de productos agroecológicos representa una gran oportunidad. Si bien es cierto que aún no existen cifras oficiales, el crecimiento de la demanda local se evidencia por la cantidad de nuevas opciones para el consumo de frutas y vegetales producidas de manera agroecológica. Cabe destacar que desde el 2011 se han establecido espacios para la venta exclusiva de productos agroecológicos en las seis (6) cadenas de supermercados más importantes del país, así como el establecimiento de siete (7) tiendas y locales agroecológicos en diferentes zonas y centros comerciales de la ciudad de Santo Domingo⁶.
- 1.7. Por otra parte, hay que señalar que la potencial demanda no es aprovechada por faltas de estrategias de comunicación de las agroempresas e instituciones relacionadas con el sector que motiven la generación de un cambio de conducta en los consumidores sobre la importancia de optar por la compra de productos sostenibles, y que a su vez contribuyan a la protección del medio ambiente.
- 1.8. **El rol de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana.** La Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD) facilita la participación de productores de forma individual y organizada al mercado de rubros agrícolas. El volumen acumulado de transacciones desde el 2012 a la fecha asciende a 43 millones de dólares⁷, transando rubros producidos de manera convencional, como son arroz, habichuelas, ajos, cebollas o azúcar, entre otros. Al pertenecer a la Junta Agroempresarial Dominicana, la mayor organización de productores en el país, la BARD tiene el potencial de aumentar el número de transacciones de acuerdo a su plan estratégico 2017-2021. Sin embargo, la baja tecnificación de los procesos de subastas y/o ruedas de negocios frena el uso de su plataforma de intermediación por muchos de los productores miembros. Igualmente, la BARD carece de mecanismos para diferenciar subastas en función de la calidad de los productos, desaprovechando la posibilidad de incidir en la capacidad, metodología y comportamiento de sus asociados.
- 1.9. **Evaluación del diagnóstico del problema.** De acuerdo con el Plan de Desarrollo Compatible con el Cambio Climático (DECCCC)⁸, en la República Dominicana el sector agrícola es la tercera fuente de emisiones GEI, representando alrededor de 7 MtCO₂e en 2010. Las proyecciones del DECCCC indican que las emisiones del sector crecerán un 20% en los próximos 20 años, llegando a representar hasta 9

⁵ Fuente: Perfil Económico de Productos Orgánicos en República Dominicana, CEI-RD.

⁶ Algunas tiendas agroecológicas establecidas en Santo Domingo son: Mercado Eco Aldea GAIA-Santo Domingo, ECOBATEY, Mercado Orgánico, Tureygua Mercado Orgánico, Terra Verde y Tienda Orgánica.

⁷ Los bajos valores transados se deben a un proceso de transformación fruto del nacimiento de la Superintendencia de Valores en el 2002, que obligó a la BARD a readecuarse a la nueva ley 19-00, logrando conseguir su licencia en el 2012.

⁸ CNCCMDL (2011) Plan de Desarrollo Compatible con el Cambio Climático.

MtCO₂e en 2030. A pesar de tener una tasa de crecimiento significativamente más lenta que la proyectada para otros sectores clave de la economía, el sector agrícola representaría alrededor del 18% del total de emisiones en el 2030, y seguiría siendo la tercera fuente principal de emisiones GEI, luego de los sectores eléctrico y de transporte, con 31% y 22% respectivamente.

- 1.10. Uno de los principales factores que impulsa el aumento de emisiones en este sector es la actividad agropecuaria, que produce una cantidad significativa de emisiones de metano debido a la fermentación entérica, el manejo del estiércol y el uso de suelo. A pesar de tener una tasa inferior de crecimiento, las emisiones provenientes del uso de suelo serán la fuente de GEI más importante del sector agrícola para el año de 2030, particularmente las emisiones de óxido nitroso (N₂O), ocasionadas en su mayoría por el uso de fertilizantes.
- 1.11. A pesar de los esfuerzos realizados para impulsar un enfoque de producción agroecológica, aún prevalecen obstáculos que limitan la expansión del mismo, entre los cuales se destacan:
- a. Baja comercialización diferenciada de los productos agroecológicos de manera rentable y beneficiosa para los productores.
 - b. Los productores entienden que hay ventajas en producir de manera diferenciada para el mercado internacional, pero no para el mercado local.
 - c. No existen estudios que dimensionen la demanda de productos agroecológicos y que permitan establecer estrategias de producción en el corto y mediano plazo.
 - d. Falta de aplicación de instrumentos financieros que incentiven la adopción de tecnologías limpias y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.
 - e. Hay un limitado conocimiento por parte de los productores respecto a nuevas variedades de cultivos más resistentes a los efectos del cambio climático.
 - f. Ausencia de una regulación efectiva a nivel estatal, lo que ha permitido la persistencia de prácticas de producción agrícola nocivas al medio ambiente y a la salud humana.
- 1.12. Tomando en consideración la potencial demanda de productos agroecológicos en el mercado local, aunada a los beneficios ambientales⁹ que se derivan de una producción sostenible, los factores mencionados abren el espacio para explorar iniciativas piloto no tradicionales que promuevan cambios de conducta hacia una producción sostenible en los productores locales.

II. La Propuesta de Innovación

A. Descripción del Proyecto

- 2.1. **Objetivo.** El objetivo del proyecto es establecer una alternativa de comercialización para la agricultura climáticamente inteligente, a través del desarrollo de criterios de transacción preferenciales para rubros agrícolas producidos de manera amigable al

⁹ Según el estudio Breve Reseña del Estado Actual de la Agricultura Orgánica en la República Dominicana del 2011, la agricultura orgánica tiene el potencial de ahorrar alrededor de 70 millones de dólares por año en compras de fertilizantes y químicos sintéticos, contribuyendo a evitar la contaminación ambiental, degradación de suelos, contaminación de aguas y dependencia de agrotecnologías no sostenibles.

medio ambiente, cuyo resultado permita promover un cambio de conducta en los productores que utilizan métodos de producción tradicionales.

2.2. **Descripción del modelo / solución / intervención.** El modelo busca utilizar a la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD), como un canal para promover cambios de conducta en los productores que utilizan este medio para transar sus rubros en el mercado local. El modelo prevé una selección inicial de productores con métodos tradicionales, los cuales estarían dedicando un porcentaje mínimo de su parcela como espacio exclusivo para la producción de rubros agroecológicos. Éstos serían transados en subastas diferenciadas y/o de manera preferencial, a través de mesas o ruedas de negocios y otros instrumentos que serán diseñados por la Bolsa Agroempresarial para garantizar un acceso preferencial al mercado. El concepto de producción agroecológica será definido por un comité técnico conformado por miembros de la JAD, el Ministerio de Medioambiente, el Ministerio de Agricultura y la Comisión de Cambio Climático. Por otro lado, la intervención contempla también la automatización de los procesos de subastas, que actualmente se realizan de forma rudimentaria. Como resultado se espera que la BARD se constituya en un mecanismo eficiente y alternativo de comercialización de los bienes producidos por 1,500 productores bajo prácticas que logren impacto positivo en el medioambiente. El modelo operativo es el siguiente:

A. **Selección de productores y rubros.** Para implementar el modelo se determinará qué rubros agrícolas pueden ser producidos de manera agroecológica con mayor rapidez y potencial de impacto positivo al medio ambiente. En función de los productos se identificarán alrededor de 1,500 productores asociados que formarán parte del proyecto, definidos por localización, tipo de suelo y tamaño de las parcelas. Luego se identificarán las tareas / hectáreas que se dedicarán a la producción agroecológica, para asegurar un volumen mínimo de producción que satisfaga la demanda actual y potencial.

Los beneficiarios del programa serán productores miembros de asociaciones y cooperativas pertenecientes a la JAD ubicados en tres zonas geográficas: un 40% de los beneficiarios pertenecerán a la zona noroeste, un 30% a la zona noreste y un 30% al sur del país. Los productores deberán tener un promedio de 35-50 tareas de tierra donde se concentra la mayor cantidad de pequeños productores en zonas vulnerables. El tamaño de la parcela es un componente esencial, de manera que la implementación del proyecto, en por lo menos un 10% de los terrenos, no afecte de manera significativa al nivel de ingresos durante el periodo de desarrollo de nuevas técnicas de producción. Igualmente, se dará prioridad a productores de ambos sexos que estén comprometidos con el relevo generacional de la población agraria.

- B. Acopio de la producción y venta a través de subastas diferenciadas, mesas o ruedas de negocios, y otros instrumentos de la BARD.** Los productores asociados que sean seleccionados como beneficiarios del proyecto deberán agrupar la cosecha a través de sus asociaciones, con la finalidad de generar un volumen mínimo de productos que será transado en las subastas diferenciadas o de primera puja de la BARD. La validación de la producción se hará a través de revisiones aleatorias por un grupo de auditores, que será designado por el comité que desarrollará los criterios mínimos de cumplimiento de producción. Para tales fines se establecerá un mecanismo de garantías, de forma similar a las experiencias en Filipinas, Colombia e India¹⁰.
- C. Incremento de la producción agroecológica.** En función de los resultados, los productores incrementarán el porcentaje de tareas/hectáreas destinadas a una producción sostenible de manera anual.
- 2.3. **Innovación.** La iniciativa es innovadora en cuanto a que utilizará un canal -el mercado- para promover un cambio de conducta en aquellos productores locales que vendan sus productos en la BARD. Esta propuesta establecerá las bases para un nuevo modelo de acceso a mercado, donde las PYMES agropecuarias colocarán su producción “verde” de manera preferencial a través de subastas diferenciadas, en las que los compradores tendrán esta producción como primera oferta al inicio de la subasta, o en subastas exclusivas, de acuerdo al esquema definido. El efecto derrame del modelo afectará positivamente la productividad, la inclusión de PYMES agropecuarias en la cadena de valor, y la comercialización de la agricultura climáticamente inteligente, actividades que son usualmente financiadas de manera directa en proyectos de cooperación técnica tradicionales.
- 2.4. Los recursos de la intervención estarán enfocados en el establecimiento de los mecanismos de subasta diferenciados y la automatización de las ruedas de negocio de la BARD. Se necesitará apoyar la automatización por el efecto potenciador que encierra la posibilidad de que los productores y sus asociaciones conozcan en tiempo real el monto transado, junto a la valoración que ofrece el mercado a productos de mayor calidad como los agroecológicos. El cambio de conducta hacia una producción sostenible vendrá jalonado en función de los rendimientos que se obtengan. Una mayor disponibilidad de información y estadísticas de transacciones realizadas potenciará la velocidad del cambio.
- 2.5. **Adicionalidad.** La adicionalidad del FOMIN viene dada por el riesgo del modelo y el valor experimental en cuanto a la promoción de cambios de conducta en los productores se refiere. Si se demuestra que el esquema preferencial incide en una producción menos contaminante, entonces podrá ser promovido en otras bolsas agrícolas de la región.

¹⁰ FAO (2016) [Innovative Markets 4 Sustainable Agriculture](#). Ver casos Filipinas, Colombia e India.

B. Componentes

2.6. **Componente I: Producción incrementada de rubros agroecológicos. FOMIN US\$69,750.00; Contrapartida US\$190,890.00.** Este componente tiene como objetivo definir el esquema preferencial de venta y/o de subastas diferenciadas para los productores y agroempresas que desean transar sus productos en la BARD. Este componente enfocará los esfuerzos en:

- a. **Estudio de mercado de productos agroecológicos.** Para determinar el potencial real del mercado agroecológico y poder diseñar las estrategias adecuadas para motivar la adopción de un modelo agrícola sostenible, en el marco del proyecto se realizará un estudio del mercado de productos agroecológicos a nivel nacional. Este estudio responderá a las principales interrogantes sobre el mercado agroecológico, tales como: principales rubros demandados y su relación con la oferta; canales de comercialización más utilizados y sus márgenes de beneficios para los pequeños productos; tipos de clientes estratificados por nivel de consumo, zonas de localización, modalidad de compra, etc. Este estudio permitirá definir cuáles serían los rubros agrícolas a seleccionar en función de su mayor potencial de comercialización y sostenibilidad ambiental.
- b. **Definición de los criterios de producción agroecológica.** Con la participación de las asociaciones de productores, la JAD, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura y la Comisión para el Cambio Climático, se desarrollarán los criterios básicos¹¹ para determinar una producción sostenible o agroecológica. Esto permitirá establecer las medidas que deben adoptar los participantes del proyecto para producir agroecológicamente, y que a su vez puedan transar sus rubros de manera preferencial en la BARD.
- c. **Sensibilización de actores vinculados a los productores y a la cadena de comercialización.** En el marco del proyecto se realizarán actividades de sensibilización para dar a conocer el modelo y las ventajas de los rubros agroecológicos entre las principales cadenas de supermercados, hoteles, potenciales compradores, y cualquier otro actor vinculado con la cadena de valor.
- d. **Asistencia técnica para promover productos agroecológicos¹².** Se seleccionará a los beneficiarios del proyecto que produzcan rubros con mayor potencial de cambio hacia una producción sostenible en el corto plazo, de acuerdo a los resultados del estudio de mercado. Los talleres servirán además para poner en contacto a los productores con las dependencias de gobierno que les puedan brindar apoyo para adaptar su producción al nuevo modelo. Se espera que la JAD y el Ministerio de Agricultura identifiquen no menos de 15 técnicos agrícolas que estarán acompañando a los productores para dar cumplimiento a los requisitos mínimos de producción sostenible en los rubros identificados. Para esto se firmará

¹¹ Reducción del uso irracional del agua, diversificación de la producción, aprovechamiento del suelo y disminución de la erosión, o adopción de tecnologías limpias, entre otras

¹² Durante la implementación del programa y para la preparación del reglamento operativo, se revisarán los resultados de las actividades enmarcadas en el componente 2 de la operación ATN/ME-13727-PN, específicamente en cuanto a la capacitación de prácticas de cultivo, emprendimiento y comercialización en los técnicos y/o facilitadores, acuerdos de cooperación con empresas anclas y las alianzas establecidas para la adquisición de los productos se refiere.

un convenio entre la JAD y el Ministerio de Agricultura y otras entidades identificadas, para definir el alcance de la asistencia técnica.

2.7. **Componente II: Comercialización incrementada de rubros agroecológicos a través de la BARD. FOMIN US\$189,650.00; Contrapartida US\$313,876.00.** Este componente busca automatizar las transacciones para aumentar el número de operaciones, la frecuencia y los potenciales compradores.

a. Desarrollo de un esquema preferencial y/o subastas diferenciadas de productos agroecológicos. Se desarrollará un esquema de venta preferencial y/o diseño de subastas diferenciadas, mesas o ruedas de negocios y otros instrumentos destinados a priorizar la venta de la producción agroecológica. Esto incluirá la selección de lotes, el esquema para el establecimiento de un precio base, la metodología para el acopio y/o agregación de productos por asociación de productores y/o productores individuales, entre otros. Se espera que los productos agroecológicos tengan un acceso a mercado diferenciado con los supermercados y establecimientos locales.

b. Automatización del esquema de transacciones. Se identificará e implementará una plataforma tecnológica que permita reemplazar la forma manual en la que se llevan a cabo las subastas en la actualidad. Esta actividad deberá contemplar una plataforma virtual donde se transarán los productos de manera que las personas físicas o jurídicas puedan acceder de manera remota además de presencial, generando mayores oportunidades para la incorporación de nuevos productores y potenciales demandantes. Esta plataforma servirá para generar información sobre la capacidad de producción y venta de los diferentes grupos asociativos, lo cual servirá de colateral para acceder a financiamiento en la banca formal.

c. Capacitación a técnicos y representantes de los puestos de bolsa. La implementación de una plataforma tecnológica conllevará un proceso de capacitación a los puestos de bolsa, las asociaciones de productores y los técnicos de la JAD. Esta actividad contempla el desarrollo de todos los manuales de usuario de la plataforma y de los sistemas periféricos, así como del soporte técnico necesario. Se espera realizar talleres para 100 puestos de bolsa, 5 técnicos de la JAD, y 15 potenciales asociaciones de productores. Se ofrecerán tres tipos de capacitaciones: para los técnicos de la JAD, que viene dada con la adquisición del software, y para los representantes de los puestos de bolsa y de las asociaciones de productores que participarán en el proyecto. Como resultado se espera que las asociaciones y productores conozcan con mayor rapidez los precios de venta y márgenes de beneficios de los rubros transados.

2.8. **Componente III: Generación y diseminación de conocimiento. FOMIN US\$33,500.00; Contrapartida US\$3,900.00.** Este componente buscará sistematizar el modelo de intervención de manera que pueda ser implementado en otros mercados de productos agrícolas. Este componente generará el conocimiento necesario sobre producción sostenible y modelos factibles de comercialización de productos agroecológicos en subastas públicas. Las audiencias clave son el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Medio Ambiente, y la Comisión Nacional para el Cambio Climático, a nivel local, y la Bolsa de Productos Centroamericana, a nivel regional. Para alcanzar el propósito este componente se enfocará en:

- a. **Sistematizar el modelo de intervención.** Se buscará sistematizar el modelo, incluyendo cómo se abordó el problema y cómo la solución permitió adicionar nuevos productores y motivar el cambio a una producción más sostenible. Para esto se financiará la realización de un caso de estudio, la documentación del modelo de intervención, y un audiovisual interactivo. Esto permitirá replicar la solución propuesta en otras bolsas de productos.
- b. **Diseminación del modelo.** Esta actividad buscará divulgar el modelo desarrollado a través de dos eventos de difusión que congreguen interesados locales y de distintas bolsas de Centroamérica. Adicionalmente se presentarán las bondades de la plataforma electrónica al sector financiero, con el objetivo de apoyar la evaluación de crédito de las asociaciones de productores que transen en la plataforma. También se financiarán actividades para el intercambio de experiencias con respecto al funcionamiento de bolsas de productores de Centroamérica, entre otros.

C. Resultados, Medición, Monitoreo y Evaluación del Proyecto

- 2.9. Los principales indicadores del proyecto incluyen: (i) 1,500 productores adoptan un esquema de producción sostenible; (ii) disminución en un 10% de las emisiones de Gas de Efecto Invernadero (expresadas en % toneladas de CO₂e); (iii) 1,500 pequeños productores comercializan sus rubros en nuevos mercados; (iv) 15 agroempresas u asociaciones adoptan prácticas de producción sostenibles; y (v) incremento en un 20% del volumen de productos agroecológicos transados en la BARD.
- 2.10. Se utilizará el sistema de información de la JAD¹³ y de la BARD para levantar y procesar toda la información que permita el monitoreo de los indicadores del proyecto. La Unidad Ejecutora deberá crear las herramientas necesarias que permitan desagregar la información por sexo, edad, tipo de rubro, localidad, etc. Para esto se desarrollará una línea de base y un sistema de monitoreo, en adición a herramientas para que las asociaciones participantes puedan reportar la cantidad de rubros que son producidos bajo el esquema agroecológico, permitiendo su conversión a gases de efecto invernadero evitados.
- 2.11. Durante la ejecución del Proyecto se realizará una evaluación intermedia para evaluar el avance del proyecto e identificar áreas de mejoras. Esta evaluación se enfocará en áreas técnicas, así como en aquellas que se hayan identificado como áreas de mayor complejidad, y donde se requiera de acciones para hacer correcciones en la implementación.

III. Alineación con el Grupo BID, Escalabilidad, y Riesgos del Proyecto

A. Alineación con el Grupo BID

- 3.1. **Estrategia Banco País 2013-2016:** El proyecto está alineado con el pilar de desarrollo productivo y competitividad, ya que busca incrementar la productividad de

¹³ En caso de no disponer de un sistema de información la Agencia Ejecutora establecerá el sistema necesario para el adecuado seguimiento del avance del proyecto.

PYMES con potencial de crecimiento y su acceso a mercados, mediante intervenciones sin garantía soberana para promover la vinculación de productores en zonas rurales a cadenas de valor, la diversificación de la producción agrícola hacia productos no estacionales y de mayor valor y productividad, e incrementar la capacidad financiera de los productores de rubros agrícolas.

- 3.2. **Marco Sectorial de Agricultura y Gestión de Recursos Naturales.** La propuesta se alinea con el Marco Sectorial del sector Agricultura y Gestión de Recursos Naturales, particularmente en la dimensión de éxito N° 1, donde se apoyan actividades para mejorar la productividad del sector agrícola, así como la mitigación de los impactos del clima en el sector. Igualmente, la propuesta se alinea con la dimensión de éxito N° 3, que busca mejorar la capacidad de la gestión de los riesgos climáticos que afectan la vulnerabilidad de la agricultura.
- 3.3. **Estrategia Institucional BID 2016-2019:** El proyecto se alinea con los objetivos estratégicos relacionados con productividad, innovación e integración económica, ya que la iniciativa desarrollará capital humano de calidad y fomentará la incorporación de empresas en cadenas de valor, respectivamente. Igualmente, la propuesta incide positivamente en el tema transversal de cambio climático y sostenibilidad ambiental, dadas las actividades de mitigación que implementarán los beneficiarios del proyecto.
- 3.4. **Plan de negocios del IIC 2016-2019:** Las iniciativas también se alinean con las áreas de negocio prioritarias de la IIC, y específicamente con las relacionadas con la mejora del acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas al financiamiento, desarrollo de sus capacidades, y experiencia del sector empresarial en la agroindustria.

B. Escalabilidad

- 3.5. La iniciativa tiene potencial para escalar dado que la JAD, con sus 168,000 miembros, podrá motivar a nuevos productores, cooperativas y asociaciones a utilizar la BARD para colocar sus productos en mejores condiciones y con mayor seguridad temporal. Se prevé que dentro de la sensibilización a los actores claves se involucren aquellas dependencias del Estado que demandan productos locales para los programas “Comedores Económicos” y “Desayuno escolar”, con el propósito de establecer cuotas mínimas de compra en la BARD. Esto potenciará considerablemente la posibilidad de incidir en un mayor número de productores a nivel nacional. Por último, la BARD promoverá el modelo de intervención desarrollado en la Asociación Panamericana de Bolsas de Productos (APB) y en la Asociación de Bolsas Centroamericanas y del Caribe (BOLSECA).

C. Riesgos del Proyecto e Institucionales

- 3.6. **Baja disposición de los compradores para optar por productores agroecológicos.** Pese a los esfuerzos que se realicen, uno de los riesgos a los que se enfrenta el modelo está relacionado con la baja disposición de los compradores que comercializan en la BARD. Para mitigar este riesgo se realizarán actividades de sensibilización de los actores vinculados a la cadena, con el objetivo de dar a conocer los beneficios de los rubros producidos agroecológicamente frente a los rubros producidos de forma convencional, de manera que se pueda asegurar una demanda

para los productos transados por los beneficiarios, y se pueda incentivar la adopción del modelo por parte de más productores.

IV. Instrumento y Propuesta de Presupuesto

- 4.1. El proyecto tiene un costo total de **US\$995,241.00** de los cuales **US\$466,775.00 (47%)** serán aportados por el FOMIN y **US\$528,466.00 (53%)** por la contraparte. El instrumento a ser utilizado por el FOMIN es cooperación técnica no reembolsable.

	FOMIN	Contraparte Efectivo	Contraparte Especie	Total
Componentes del Proyecto				
Componente 1: Producción incrementada de rubros agroecológicos	69,750.00	18,550.00	172,340.00	260,640.00
Componente 2: Comercialización incrementada de rubros agroecológicos a través de la BARD	189,650.00	310,525.00	3,351.00	503,526.00
Componente 3: Generación y disseminación de conocimiento	33,500.00	3,900.00		37,400.00
Administración del proyecto (costos de la Unidad Ejecutora)	77,600.00		19,800.00	97,400.00
Evaluación intermedia y final (si aplica)	20,000.00			20,000.00
Revisiones ex-post	15,000.00			15,000.00
Sistema de monitoreo	40,500.00			40,500.00
Talleres de arranque	2,000.00			2,000.00
Contingencias	15,025.00			15,025.00
Fortalecimiento institucional	3,750.00			3,750.00
Gran Total	466,775.00	332,975.00	195,491.00	995,241.00
% de Financiamiento	47%	33%	20%	100%

V. Agencia Ejecutora (AE) y Estructura de Implementación

A. Descripción de la Agencia Ejecutora

- 5.1. La Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), fundada el 12 de diciembre 1984, es la principal organización privada que lidera y agrupa a los productores agropecuarios del país. Ésta tiene el mandato de impulsar la transformación y el crecimiento productivo de la agricultura, y trabaja para que los productores realicen actividades sostenibles y rentables que permitan aumentar y diversificar la actividad agropecuaria.
- 5.2. La JAD ha desarrollado iniciativas únicas en apoyo del sector agrícola, y cuenta con un posicionamiento fuerte como entidad respetada y un alto nivel de confianza entre sus socios, y se ha constituido en un espacio de debate y análisis de las problemáticas del sector para encontrar soluciones junto al Gobierno y al sector privado. La JAD cuenta con una membresía de alrededor de 168,000 productores y asociaciones, lo

cual le permite canalizar propuestas e influir en la mayoría de los productores a nivel nacional.

- 5.3. LA JAD opera la Bolsa Agroempresarial de RD (BARD), que inició sus operaciones en 2003 con el propósito de transparentar el proceso de comercialización agropecuaria, reduciendo la intermediación en beneficio de los productores y consumidores. La bolsa tiene personería jurídica basada en la Ley del Mercado de Valores No.19-00 y su Reglamento de Aplicación 729-04. El volumen acumulado de transacciones asciende a la fecha a 43 millones de dólares, transando rubros como arroz, habichuela, ajo, cebolla, y azúcar, entre otros. Cabe destacar que la BARD es el resultado de un programa regional desarrollado por el FOMIN en el 1995 para constituir y fortalecer cuatro bolsas agropecuarias en El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana.

B. Estructura y Mecanismo de Implementación

- 5.4. Para la ejecución del programa la JAD establecerá una Unidad Ejecutora (UE), utilizando la estructura administrativa de la BARD para llevar a cabo las actividades del proyecto y gestionar los recursos del mismo con eficacia y eficiencia. La JAD será responsable de la presentación de informes de avance acerca de la implementación del proyecto.
- 5.5. La UE estará conformada por un Coordinador del Proyecto y un Asistente Administrativo-Contable. El Coordinador del Proyecto será el responsable de la ejecución del proyecto, vigilando el logro de los objetivos y el cumplimiento de los compromisos asumidos. Los detalles del rol y las responsabilidades del coordinador, así como la estructura organizativa del proyecto, se detallarán en el Reglamento Operativo, condición previa al primer desembolso.
- 5.6. Se conformará un comité de seguimiento a los avances del proyecto compuesto por representantes de la Junta Agro-empresarial Dominicana, el Ministerio de Medioambiente, Ministerio de Agricultura y Comisión de Cambio Climático, y representantes de los productores y/o asociaciones del programa, que se reunirán cada seis meses para revisar el avance de la iniciativa. La conformación de dicho comité será parte de las condiciones previas del programa.
- 5.7. Los recursos de contrapartida serán provistos por la BARD y la JAD. Para tales fines se ha condicionado el primer desembolso del Banco a la presentación de la evidencia que refrende la disponibilidad de recursos por parte de la BARD y la JAD, entre otros. Los desembolsos subsecuentes serán otorgados en función del cumplimiento de las condicionales establecidas en la tabla de hitos del programa indicados en el anexo V.
- 5.8. Un año antes de finalizar la ejecución se realizará un Taller de Sostenibilidad con todos los entes involucrados para identificar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las acciones del proyecto una vez terminados los fondos.

VI. Cumplimiento con Hitos y Arreglos Fiduciarios Especiales

- 6.1. **Desembolsos por Resultados y Arreglos Fiduciarios.** La Agencia Ejecutora se comprometerá a seguir los arreglos estándares del FOMIN referentes a desembolsos por resultados y a las políticas de adquisiciones vigentes del Banco¹⁴, y en especial el Apéndice 4 de la Política para la Selección y Contratación de Consultores y la Política para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco, así como las guías operacionales de adquisiciones para las operaciones de cooperación técnica no reembolsable. Por el lado de la gestión financiera la Agencia Ejecutora velará por el cumplimiento de la política para proyectos financiados por el BID¹⁵ a través de la guía de gestión por hitos y supervisión financiera para proyectos de cooperación técnica FOMIN y PES especificados en el anexo V.

¹⁴ Enlaces a las [Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el BID y Políticas para la Selección de Consultores.](#)

¹⁵ Enlace a la [Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID.](#)